

COMPAÑÍA AVENTURA TOURS VANS SA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACION GENERAL:

La COMPAÑÍA AVENTURA TOURS VANS SA COAVTOVANS., se constituyó mediante escritura pública realizada ante Notario Pública Séptima del Cantón Cuenca, con fecha 23 de abril de 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 04-C-DIC-245, inscrita en el Regi.12.115, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el No. 733 en base a lo que establece el artículo 33 de la Ley de Compañías con un capital social de USD 82000,00 dólares.

El objeto social de la compañía prestar el servicio de transporte turístico, tanto para nacionales como extranjeros dentro del Cantón Cuenca.

Es una sociedad anónima radicada en el país y ubicada en la Ciudad de Cuenca en las calle Tío Pullo SN y Cayambe.

2. BASES DE ELABORACION:

a) Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para PYMES. Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de accionistas de fecha de 2017.

b) Base de medición

Presentados en dólares americanos, se han aplicado las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno así como su Reglamento de aplicación.

c) Moneda funcional y de presentación

Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional del Ecuador.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y serán reconocidos en cada periodo y en cualquier periodo futuro afectado.

e) Cambio en las políticas contables

(i) General

A partir del 28 de diciembre de 2011, la Compañía ha establecido sus políticas contables básicamente en la presentación de los Estados Financieros aplicando al Plan de Cuentas expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(ii) Presentación de Estados Financieros

La compañía aplica la NIC 1, presentada de Estados Financieros (2007) y Sección 2 de NIIF para PYMES, que entraron en vigencia en el país, el 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la compañía presenta los Estados de Situación Financiera (ESF), de Resultados Integrales (ERI), de Cambios en el Patrimonio (ECP) y el de Flujo del Efectivo (EFE).

Se presenta la información comparativa con la del año anterior, de acuerdo con la norma revisada, considerando que el cambio en la política contable solo afecta aspectos de presentación, no de otros afectos.

3. POLITICAS CONTABLES:

a) Efectivo y sus equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago.

Se reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de la venta de bienes y cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

b) Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, pueden variar por las pérdidas por deterioro.

Los instrumentos financieros locales y extranjeros están compuestos por las cuentas por cobrar clientes y documentos por cobrar varios, anticipos al personal y préstamos accionistas.

Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes de libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia

objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

c) Propiedad Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro estableciendo previamente el valor residual.

La depreciación se establece considerando el valor de la Propiedad, Planta y Equipo menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método final de conformidad a las disposiciones tributaria del país.

(ii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Muebles y Enseres	10.00%
Equipo de Oficina	10.00%
Vehículos	20.00%
Equipo de Computación	33.33%

d) Beneficios a empleados

La compañía tiene establecido beneficios a empleados con relación de dependencia de acuerdo a las leyes del país. De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del Impuesto a la Renta, corresponde a los empleados.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.

e) Ingresos por ventas

El ingreso de ventas corresponde al ejecutar contratos y acuerdos de cualquier tipo que sean necesarios, en relación con o incidentales al negocio de la Compañía de Responsabilidad Limitada y condiciones que los administradores consideren apropiada, y para llevar acabo cualquier otra actividad necesaria en relación con o incidentales a los anterior, que el gerente a sus discreción estime conveniente.

f) Otros Ingresos

Considerados los valores por reingresos de los socios a la empresa y otros aportes necesarios para la marcha de la misma.

a) Patrimonio

El Patrimonio está constituido por las participaciones de los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio, es decir son los propietarios. El patrimonio incluye las inversiones realizadas por los propietarios de la compañía, más los incrementos de estas inversiones, generadas de operaciones rentables y conservados para las operaciones de la empresa, menos las reducciones de las inversiones y las distribuciones a los propietarios.

En aplicaciones del art. 297 reformado de la Ley de Compañías, se establece que de las utilidades liquidas que resultaren de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10% destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Un movimiento significativo que se dio en la cuenta APOORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES por el valor de 222755,04 y que al mismo tiempo disminuye el PATRIMONIO se realizó con la aprobación de la Gerencia, reclasificándose a la cuenta OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.

b) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio; usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas SRI, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo a la ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de Aplicación establece el porcentaje del 22% de impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 15% del impuesto a la renta.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO		
LA DESCRIPCION DE CUENTA	2015	2016
CAJA GENERAL	2806.14	77.56
TOTAL	2806.14	77.56

2. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
DESCRIPCION DE CUENTA	2015	2016
Con la Administración Tributaria	1617.42	507.93
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	953.26	0

Con el IESS	880.11	3051.83
Por beneficios de ley a empleados	10460.25	5463.39
Participación trabajadores por pagar	462.87	42.18
TOTAL	14374.61	9065.33

3. CAPITAL SOCIAL		
DESCRIPCION DE CUENTA	2015	2016
No de acciones autorizadas 816 pagadas	82000.00	82000.00
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	1.00	1.00

4. RESULTADOS ACUMULADOS		
DESCRIPCION DE CUENTA	2015	2016
Ganancias Acumuladas	5871.63	7655.70
De la adopción por primera vez de las NIIF		
GANANCIA NETA DEL PERIODO	2859.77	114.71

Elaborado por:



Sr. Rubén Fajardo

Gerente General